Primer Informe de Gestión Concejo Municipal

Ing. Mauricio Mejía Abello

2015

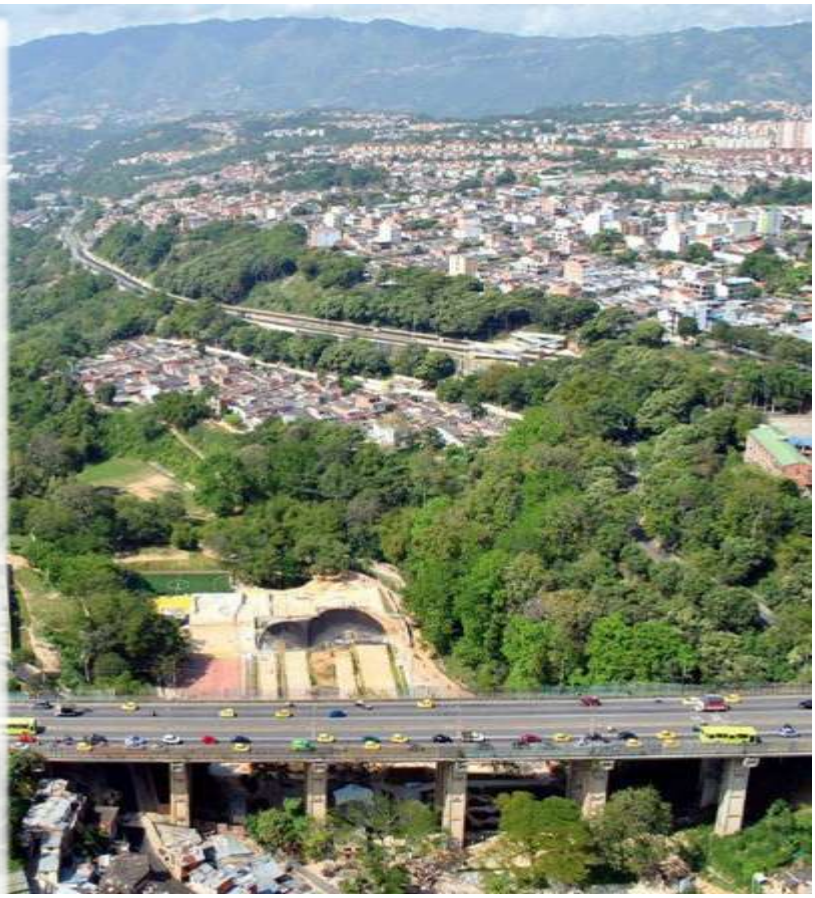

El presente documento muestra el avance de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Planeación durante la vigencia 2014

Secretaría de planeación
Calle 35 N°10-43
6337000 ext. 409

GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL (BPPIM)

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) se encarga de viabilizar y registrar en el SSEPI (Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión) todos los proyectos que presentan las diferentes Secretarías, Oficinas Asesoras e Institutos Descentralizados.

Durante la vigencia 2014 se inscribieron en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos SSEPI 196 proyectos y se actualizaron 138 y en el mismo periodo fueron expedidas 343 certificaciones.

DEPENDENCIA	CANTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL CUATRENIO (miles de pesos)	VIGENCIA 2014 (miles de pesos)		
			RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	84	542.243.513,80	115.363.450		90.571.691
SERETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	20	14.527.018	3.548.685	3.512.978,90	
DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	2	2.647.000	2.647.000		
SECRETARIA DE HACIENDA	3	11.800.000	9.200.000		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	10	7.330.577	5.355.077		
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5	6.644.100	3.180.575	100.000	
SECRETARIA DEL INTERIOR	16	39.465.360	29.414.099	312.000	2.400.000,00
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	16	22.568.144	9.294.193	3.745.903	
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6	3.174.804	1.732.566		
INSTITUTO DE CULTURA	2	248.448	77.219	28.000	47.500
SECRETARIA JURIDICA	1	6.699.000	3.300.000		
TRANSITO	2	615.177	565.177		
OFAI	6	1.115.123	427.921		687.203
IMEBU	3	5.658.000	2.829.000		
BOMBEROS	3	3.621.048	3.604.048		
INVISBU	15	9.565.802	9.565.802		
TOTAL	**194**	**677.923.115**	**200.104.811**	**7.698.882**	**93.706.394**

Fuente: Grupo de Desarrollo económico

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

Éste Despacho ha venido dando cumplimiento al artículo III del Plan de Desarrollo el cual ordena el seguimiento trimestral a través de los planes de acción por Dependencias en coordinación con la Oficina de Control Interno. Respecto al avance del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 "BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE", con corte a 31 de diciembre de 2014, se han realizado auditorías a cada una de las dependencias centralizadas y descentralizadas, revisando las evidencias del cumplimiento de metas, así como los recursos financieros, lo que nos ha permitido realizar los ajustes necesarios con el cruce de información de los planes de acción contra las evidencias presentadas in situ. Es importante resaltar, la asesoría permanente que éste Despacho realiza a través de su grupo de Seguimiento al Plan de Desarrollo a los comités de planeación de las dependencias, permitiendo consolidar y contar con información confiable de la gestión del ente territorial.

Este modelo de seguimiento fue tan eficaz que el Departamento Nacional de Planeación - DNP reconoció la labor desarrollada por el municipio y replicó el sistema a otros municipios de diferentes categorías, mediante la publicación de la experiencia de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Actualmente varios municipios implementan la experiencia de Bucaramanga y es el referente en cooperación de asesoría e intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional.

Las herramientas de planificación aplicadas nos han permitido monitorear el seguimiento de cada una de las metas de producto, así como su respectiva ejecución financiera y de gestión, logrando suministrar información resumida y confiable a los directivos y entes de control, para la toma de decisiones como se muestra a continuación:

Informe ejecutivo avance plan de desarrollo 2012 – 2015 "Bucaramanga capital sostenible" (corte diciembre 31 de 2014**)**

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo se mide por el avance promedio de las metas de eficacia de los sectores incluidos en el Plan. El cumplimiento de cada vigencia es aproximadamente del 25%, es decir, que al finalizar el periodo de gobierno se logre el 100% de ejecución del Plan.

El Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación definió 4 rangos para evaluar el cumplimiento promedio de las metas del Plan de Desarrollo de los Ejes Programáticos incluidos en las Dimensiones del Plan:

Deficiente: <=64%
Aceptable: 65% - 69%
Bueno: 70% - 72%
Excelente: >=73%

- El cumplimiento promedio del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 "Bucaramanga Capital Sostenible" a diciembre 31 de 2014 es de **71%.**

- La ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en la vigencia 2014 asciende a **1.590** (millones de pesos). Es de aclarar que estos recursos son acumulados, es decir, los ejecutados del 2012, 2013 y 2014.

- Al año 2014 se han gestionado recursos por el orden de **168.178** millones de pesos, para un nivel de gestión del **11%** con respecto a la ejecución.

CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR EJE PROGRAMÁTICO PARA AÑO 2014

- El cumplimiento promedio para Seguridad y Convivencia Ciudadana es de **83%.**

- El cumplimiento promedio para Empleo Formal y Productivo es de **82%.**

- El cumplimiento promedio para Lo Social es Vital es de **87%.**

- El cumplimiento promedio para Salud y Protección Social 4 es de **82%**.

- El cumplimiento promedio para Democratización de la Educación, la Ciencia y la Tecnología es de **59%**.

- El cumplimiento promedio para Deporte y Cultura que nos Una es de **90%**.

- El cumplimiento promedio para Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial es de **70%**.

- El cumplimiento promedio para Movilidad Vial y Peatonal es de **72%**.

- El cumplimiento promedio para Infraestructura de Ciudad es de **85%**.

- El cumplimiento promedio para Administración Eficiente es un Buen Gobierno es de **95%**.

- El cumplimiento promedio para Participación Ciudadana es de **71%**.

TABLA CUMPLIMIENTO RESUMEN PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
CORTE A 31 DICIEMBRE DE 2014

BGA capital sostenible — PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA 2012/2015

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROYECTO POR PROGRAMA

	CUMPLIMIENTO POR AÑO				META	AVANCE EN CUMPLIMIENTO	RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO *				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA	74%	73%	81%	0%	75%	76% (↑)	1.202.243.250	917.736.740	28.333.438	76%	3%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	77%	80% (↑)	26.163.133	22.270.332	4.496.252	85%	20%
[illegible]	100%	78%	94%	[illegible]	[illegible]	89% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21%
[illegible]	67%	80%	75%	[illegible]	[illegible]	70% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	14%	94%	81%	[illegible]	[illegible]	80% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	81%	[illegible]
EMPLEO FORMAL Y PRODUCTIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	74%	72% (↗)	13.288.236	16.791.389	4.388.077	[illegible]	26%
[illegible]	91%	100%	84%	[illegible]	[illegible]	87% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100%	73%	75%	[illegible]	[illegible]	85% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	67%	83%	100%	[illegible]	[illegible]	88% (↘)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	50%	[illegible]	[illegible]	44% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100%	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	90% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11%
LO SOCIAL ES VITAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	77%	73% (↑)	101.661.138	88.983.407	2.272.532	[illegible]	[illegible]
[illegible]	79%	71%	86%	[illegible]	[illegible]	73% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	71%	72%	89%	[illegible]	[illegible]	73% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	77%	72% (↗)	292.744.914	239.970.032	2.816.006	[illegible]	[illegible]
[illegible]	92%	87%	89%	[illegible]	[illegible]	71% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1%
[illegible]	91%	83%	74%	[illegible]	[illegible]	72% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	83% (↑)	691.227.332	492.983.623	3.491.777	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100%	98%	77%	[illegible]	[illegible]	75% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	95%	94%	89%	[illegible]	[illegible]	88% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	89% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	70% (↗)	71.241.380	86.782.432	11.148.486	[illegible]	20%
[illegible]	82%	70%	91%	[illegible]	[illegible]	78% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	65%	81%	95%	[illegible]	[illegible]	72% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1%
[illegible]	90%	67%	100%	[illegible]	[illegible]	59% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	68% (↓)	133.064.846	108.066.961	368.000	[illegible]	0%
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	68% (↓)	133.064.846	108.066.961	368.000	[illegible]	0%
[illegible]	70%	89%	56%	[illegible]	[illegible]	57% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	71%	63%	84%	[illegible]	[illegible]	64% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1%
[illegible]	53%	55%	69%	[illegible]	[illegible]	54% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOSTENIBILIDAD URBANA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	82%	72% (↗)	811.900.020	473.391.884	139.384.800	[illegible]	29%
MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	83%	60% (↓)	673.466.877	292.372.181	33.096.972	[illegible]	11%
[illegible]	54%	[illegible]	66%	[illegible]	71%	44% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1%
[illegible]	62%	62%	88%	[illegible]	[illegible]	65% (↘)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	53%	[illegible]	63%	[illegible]	[illegible]	65% (↗)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	81%	86% (↑)	223.434.143	181.019.403	106.288.823	[illegible]	89%
[illegible]	70%	69%	88%	[illegible]	[illegible]	89% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	88%	76%	81%	[illegible]	[illegible]	81% (↑)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	77%	[illegible]
SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	65% (↘)	118.142.488	93.846.271	70.000	79%	0%
ADMINISTRACION EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	68% (↘)	66.057.482	46.663.176	0	[illegible]	0%
[illegible]	87%	78%	93%	[illegible]	[illegible]	57%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100%	100%	100%	[illegible]	[illegible]	83%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100%	71%	93%	[illegible]	[illegible]	82% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PARTICIPACION CIUDADANA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0%	76%	82% (↓)	62.088.036	47.982.196	70.000	77%	0%
[illegible]	59%	84%	71%	[illegible]	[illegible]	82% (↓)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	77%	[illegible]
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015	74%	70%	78%	0%	77%	71% (↗)	2.320.350.304	1.593.340.626	168.177.938	76,4%	10,6%

[illegible]

META ACUMULADA A CUARTO TRIMESTRE 201[illegible] 77%

[illegible]

GRAFICAS DE CUMPLIMIENTO

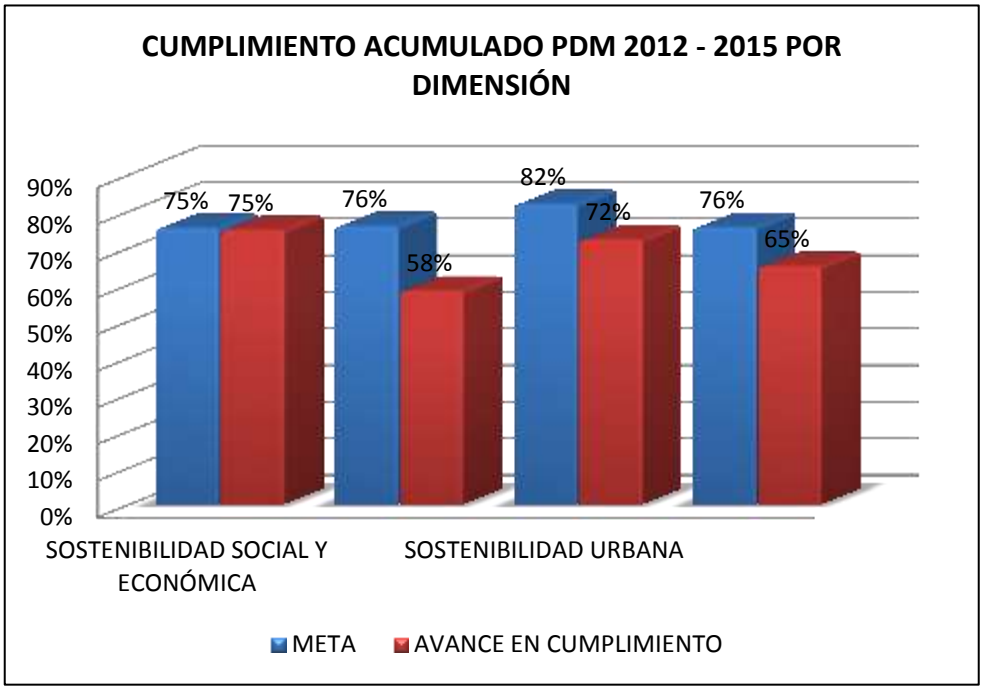

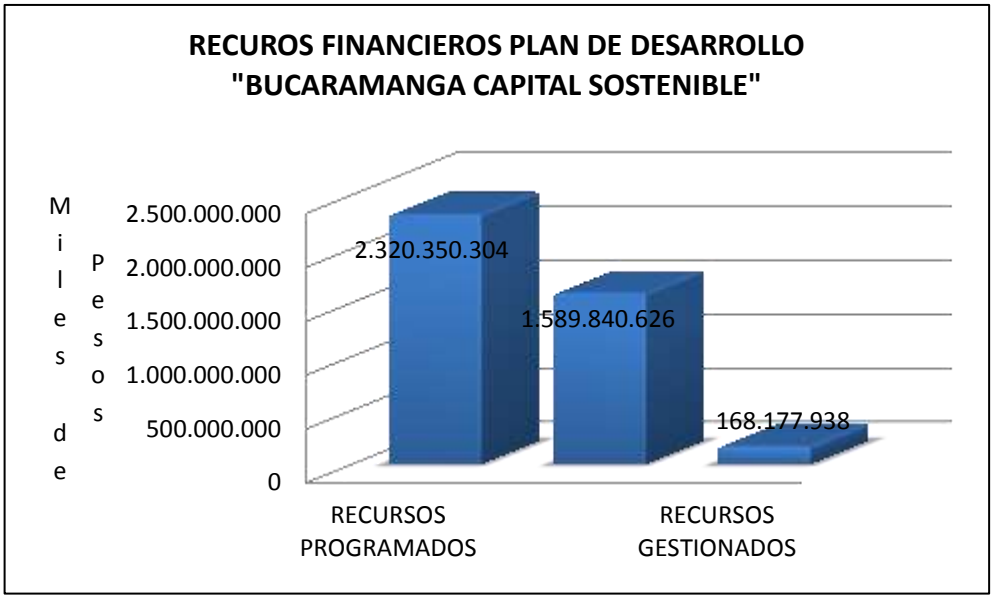

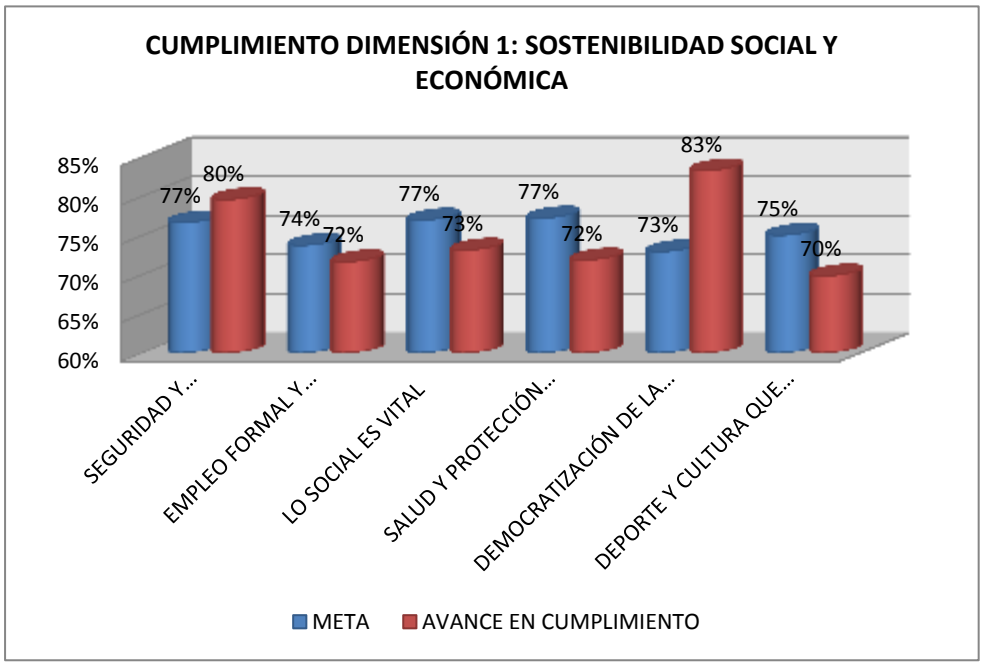
CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 1: SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
85%
80%
75%
70%
65%
60%
77%
80%
74%
72%
77%
73%
77%
72%
73%
83%
75%
70%
SEGURIDAD Y...
EMPLEO FORMAL Y...
LO SOCIAL ES VITAL
SALUD Y PROTECCIÓN...
DEMOCRATIZACIÓN DE LA...
DEPORTE Y CULTURA QUE...
META
AVANCE EN CUMPLIMIENTO

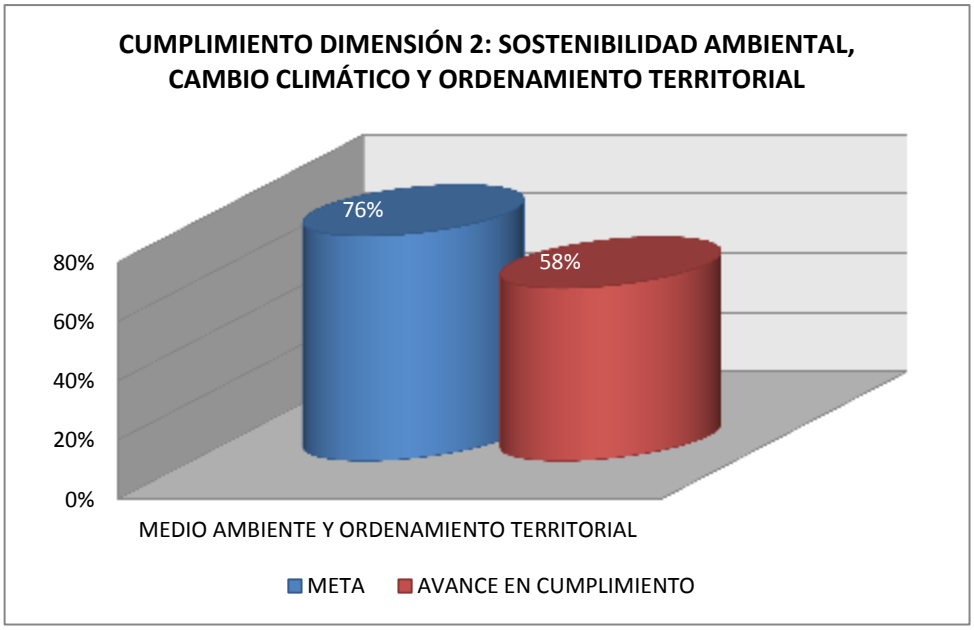
CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
80%
60%
40%
20%
0%
76%
58%
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
META
AVANCE EN CUMPLIMIENTO

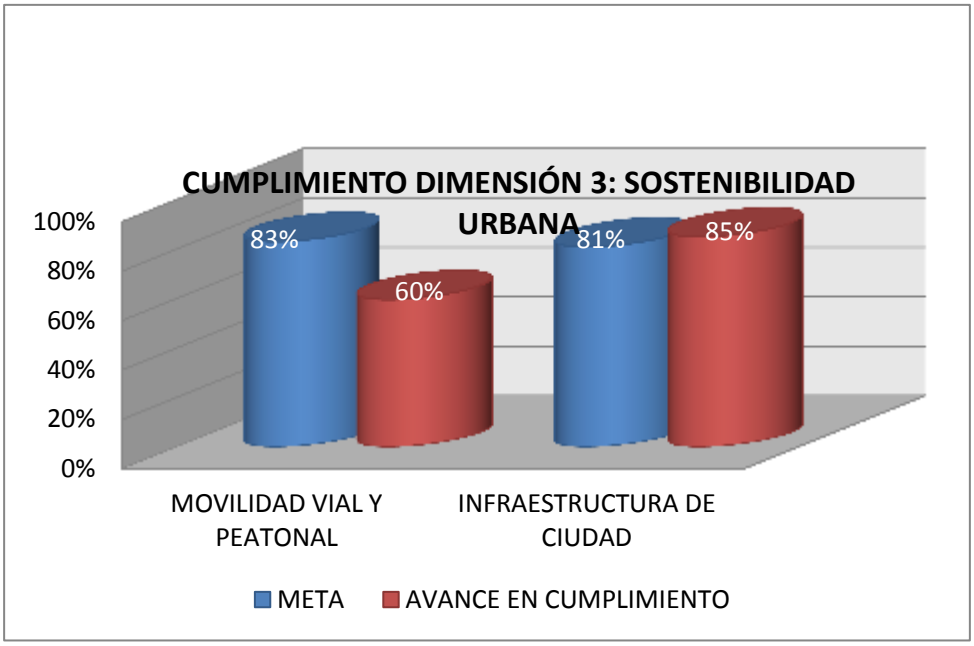
CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA
100%
80%
60%
40%
20%
0%
83%
60%
81%
85%
MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL
INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
META
AVANCE EN CUMPLIMIENTO

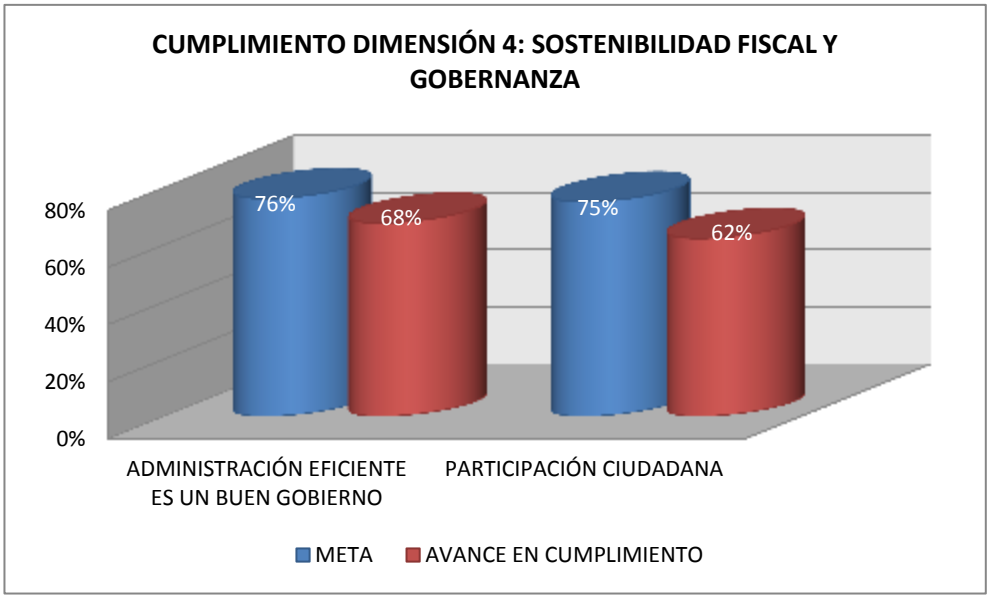
CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA
80%
60%
40%
20%
0%
76%
68%
75%
62%
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
META
AVANCE EN CUMPLIMIENTO

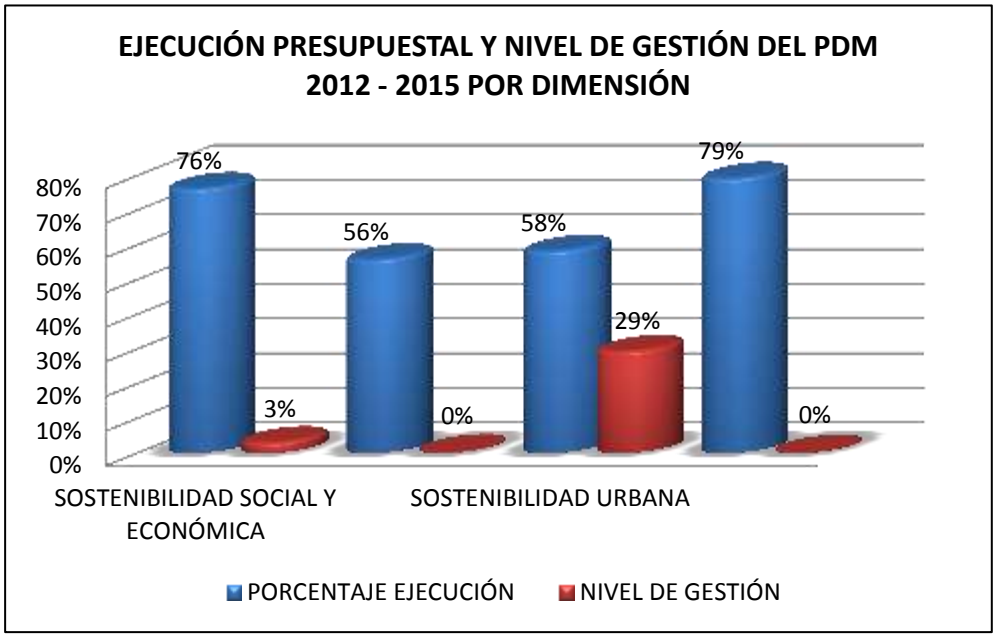

PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, la Secretaria de Planeación solicitó a cada una de las Secretarías, Institutos descentralizados e instituciones competentes en el tema de infancia información sobre el avance de los indicadores durante el año 2013 y lo corrido del 2014; lo anterior con el fin de hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia..

AVANCE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Este despacho comprometido con la mejora continua, ha liderado las Auditorías interna de Calidad y la auditoría de renovación con el ICONTEC previa generación de espacios de socialización con todo el personal en temas referentes al SIGC y al desarrollo las mismas. Para tal efecto, colocó a disposición del equipo auditor su talento humano y los productos del proceso estratégico Direccionamiento y Proyección Municipal actualizados en la versión 4.0 y técnicamente organizados: listado maestro, caracterización, procedimientos y formatos. Así como también, reportes de indicadores de gestión, ejecución plan de

acción, informes de análisis de encuestas, informes revisión por proceso, tablero de controles, tableros de indicadores, normograma, mapas de riesgos, plan de mejoramiento, acciones preventivas, correctivas y de mejora. Lo anterior, hizo merecedor a este despacho del reconocimiento público por parte de los líderes de las respectivas auditorías y la invitación a desarrollar estrategias que permitan el mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema.

OFICINA SISBEN

- Durante el periodo 2014 se dio continuidad a la actualización de la base de datos a la demanda atendiendo diariamente 200 personas para la realización de trámites de Sisben por primera vez, revisión de puntaje, cambio de domicilio, inclusiones familiares, actualizaciones, correcciones, entrega de registros del sistema y desvinculaciones.

- Se estableció el día lunes para atender solicitudes únicamente de la población del área rural, embarazadas y adultos mayores.

- Se avanza con el proyecto de la oficina de las TICS, de implementar las solicitudes del Sisben vía Internet. Logrando actualizar el equipamiento tecnológico (10 equipos de cómputo, 10 tabletas, 20 equipos Touch). Los equipos touch estarán ubicados en la oficina del Sisben, entrada de la Alcaldía, y en los diferentes Centros de Salud para que aquellas personas que no cuentan con este servicio en sus viviendas puedan acceder a realizar la solicitud sin tener que pagar por este servicio.

  El contratista entregó un demo con la muestra del avance en el aplicativo de solicitudes, solicitando correcciones de acuerdo a la necesidad de los procesos y procedimientos propios de la oficina Sisben. Se programó para el próximo año la socialización de las correcciones y modificaciones del aplicativo para la aprobación. Igualmente se realizó socialización de este con los funcionarios del Sisben que manejan los procesos vitales, para que aportaran las sugerencias y necesidades al aplicativo.

- Actualmente se puede realizar las actualizaciones de documentos y correcciones a través de la plataforma del DNP. En la página WEB: www.sisben.gov.co, en el link contáctenos, se encuentran las instrucciones para la realización de estos trámites y cambios que quedaran directamente registrados en la base de datos nacional.

- Se realizó la mesa de trabajo Regional Centro Oriente, sobre falencias y recomendaciones de la metodología Sisben III con la participación de Coordinadores departamentales y municipales, Alcaldes, Personeros, representantes de la comunidad de los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Santander, el Director del Grupo de Calidad y Vida del Departamento Nacional de Planeación, La Coordinadora de procesos de campo, Ingeniero de sistemas y Asesor Jurídico del Departamento Nacional de Planeación.

NOVEDADES RECEPCIONADAS EN EL PERIODO 2014

CONSOLIDADO 2014	INCLUSIO-NES	ACTUALIZA-CIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DOMICILIO	SISBEN POR DEMANDA	TOTALES
SOLICITUDES	3.896	3.892	3.672	1.950	13.751	**27.161**
REOUESTAS EFECTIVAS	3.896	3.892	3.669	1.948	13.749	**27.154**
Pendientes al final del periodo	0	0	3	2	2	**7**

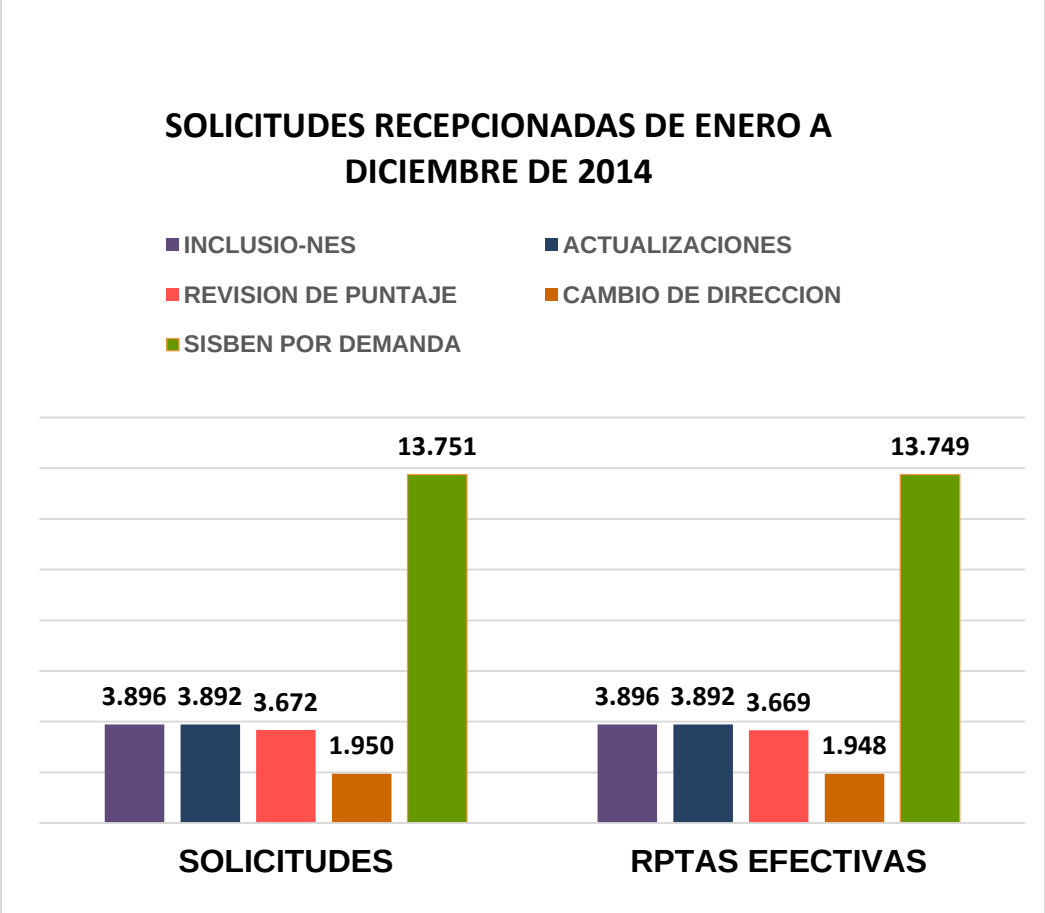

ACTIVIDADES DE DEPURACION BASE DE DATOS

TIPO NOVEDAD	CANTIDAD
DUPLICIDADES REALES	1.238
DUPLICIDADES DE DCTO.	712
FALLECIDOS	321
PERSONAS DCTO. CERO	198

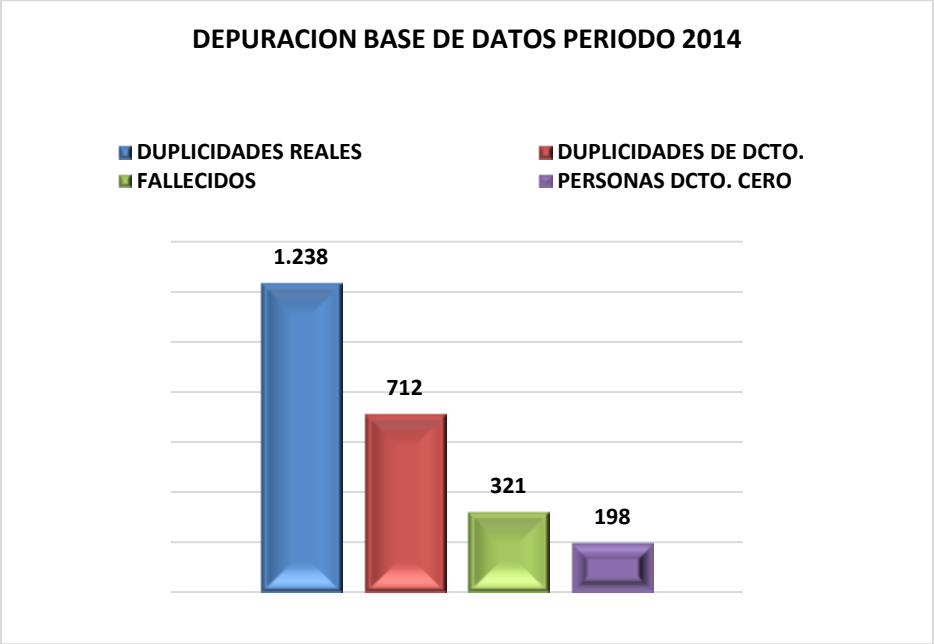

Se realizó proceso de depuración de base de datos respecto de las duplicidades reales, desvinculación de personas fallecidas reportadas por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaria de Salud Municipal, de igual manera se depuraron las personas residentes en Bucaramanga a quienes les aparecía duplicidad de documento con otra sisbenizada en diferente municipio (esto se presenta por error de digitación) y viceversa; por último se ajustaron los datos de las personas sisbenizadas con documento cero.

Se envió comunicación escrita a cada una de las personas involucradas en las anteriores situaciones, requiriéndoles para que se acercaran con los documentos soportes para cada caso y resolver la situación.

POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SEGÚN BASE DE DATOS AVALADA MES DE OCTUBRE DE 2014

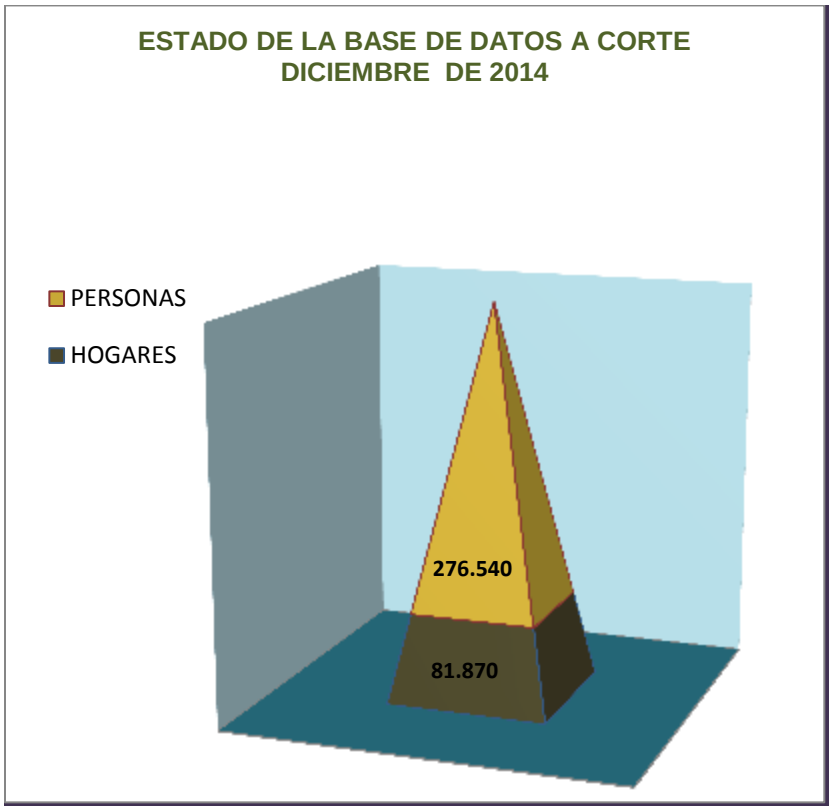

GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La Secretaría Técnica de Estratificación, adscrita a la Secretaria Planeación, implementó Junto con oficina Asesora de Sistemas de la Alcaldía la Coordinación del Proyecto de implementación de la interfaz, MODULO WEB de la actualización de estratos para la liquidación del impuesto predial. Esta herramienta evitará que los contribuyentes tengan que solicitar el certificado de estratificación para fines tributarios. Mediante acto administrativo se oficializara la validez del trámite por este medio.

COMITÉ DE ESTRATIFICACION:

Conformado por 12 miembros principales de los cuales 6 representan las empresas de servicios públicos y 6 en representación de las comunidades. Durante el periodo 2014 se programaron seis (6) sesiones ordinarias donde se tramitaron solicitudes especiales de cambio de estrato y asignación de los mismos

ACTUALIZACION DE ESTRATOS

Durante la presente vigencia se realizaron a las siguientes actividades

CERTIFICADOS EXPEDIDOS	**3005**
VISITAS DE CAMPO REALIZADAS	**56**
REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ	**6**
PETICIONES ATENDIDAS	**151**

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi reporto **4595 nuevos predios urbanos y rurales** los cuales fueron debidamente estratificados para la vigencia 2015.

En la actualidad el Municipio cuenta con la siguiente clasificación de predios

	ESTRATOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
PREDIOS URBANOS	15989	27192	45710	50441	7945	11901	159178
PREDIOS RURALES	203	328	388	136	51	33	1139

GOBIERNO EN LINEA (TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS).

Esta dependencia apoya la estrategia de racionalización de trámites y procedimientos que se llevan realizan en la administración en sus distintas fases.

A continuación se relaciona el número de trámites y procedimientos de la alcaldía de Bucaramanga por dependencias:

Inventario trámites y procedimientos

Dependencia	Trámites	Procedimientos
Hacienda	42	3
Planeación	15	6
Salud y ambiente	5	6
Interior	15	10
Educación	29	7
Unidad Técnica de	1	0
Servicios Públicos	1	0
Defensoría del Espacio Público	0	2
Prensa	0	1
Infraestructura	0	5
Administrativa	0	1
TOTAL	113	58

GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL- GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. POT - SEGUNDA GENERACIÓN

Aprobado por acuerdo 011 de 21 de mayo de 2014

ASPECTOS MÁS RELEVANTES:

- Dignificación del espacio público como eje central del POT. Generación de deberes urbanísticos para su provisión.
- Plantea la adopción y aplicación de determinantes técnicas y especificaciones de construcción sostenible.
- Distribución equilibrada de las actividades productivas con los usos residenciales
- Habilita 168 ha de suelo de expansión urbana para nuevos desarrollo de vivienda y hábitat de interés social y prioritario.
- Elimina el calificativo de alto riesgo de la totalidad de barrios de la ciudad y propone una zonificación de restricciones a la ocupación que permite el desarrollo de esos sectores

LEGALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS.

El programa busca el mejoramiento de la calidad de vida en los barrios subnormales, completar la infraestructura vial y de transporte, los servicios públicos, realizar obras de protección y de estabilización, adecuar los equipamientos comunitarios existentes de educación, salud, recreación, así como las sedes comunitarias. Por ello se dio la prioridad en los siguientes barrios: Barrio Brisas del Palmar, Barrio Viveros de Provenza , Barrio Paisajes del norte , Barrio Altos del progreso, Barrio Villa María , Barrio Olas , Barrio Punta paraíso, Barrio Puerto rico

Mejoramiento condiciones básicas de habitabilidad
Mejoramiento de vivienda y entornos
Valorización de inmuebles
Consolidación de patrimonios familiares

El programa fijo como meta la legalización de **7 barrios**; labor cumplida a cabalidad en el Plan de Desarrollo; donde se han beneficiado a la fecha más **1.552 familias** y **7.000 habitantes** en ocho barrios de los estratos uno y dos; que corresponde a poseedores de las viviendas a mejorar y a legalizar así como los miembros de las organizaciones comunitarias. Con el cumplimiento de la meta la administración municipal, dado los resultados obtenidos en el beneficio de sus comunidades que llevan más 60 años tratando de tener un barrio legalizado, el título de propiedad de su vivienda, la prestación de los servicios públicos, amplió su horizonte en dar solución a 40 barrios más que se encuentran en mismo problema de subnormalidad.

VENTANILLA UNICA

En el marco de la mejora continua en el clima de negocios para el municipio de Bucaramanga por cooperación y diálogo público-privado, se constituye la VUC – ventanilla única de construcción.

Desarrollados por convenio entre el municipio de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga y la Corporación Financiera Internacional.

PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Reconocer el acceso al agua en un **Mínimo Vital gratuito**, es mostrarse de acuerdo a la estrechamente relación con el **derecho a la vida, la dignidad y a la salud de los habitantes.**

Una vez se estableció los parámetros legales que permite dar inicio al programa, donde se pueda garantizar a **10.000 usuarios** que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza según clasificación socio económico del SISBEN con **puntaje de 30 puntos**, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza; los costos iníciales cubre el valor de **$500.000.000 de pesos por medio de un convenio con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga** y el punto de partida será el mes de septiembre del año en curso. La cobertura inicial será para 122 pilas públicas para una cobertura de 6220 familias y 3780 que hacen parte de la Red Unidos.

NOMENCLATURA PARA LOS SECTORES SUBNORMALES

Durante el año 2014 se expidieron 1676 nomenclaturas lo que permite identificar el predio y acceder a los servicios públicos.

SOLICITUDES DE VIABILIDAD DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DOTACIONALES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB.

Estos indicadores corresponden al comportamiento del proceso de creación de empresas por parte de los empresarios que nunca han tenido actividades comerciales y cuyas solicitudes son remitidas a la Alcaldía de Bucaramanga a través de la página web www.sintramites.com

MES	FAVORABLE	DESFAVOLRABLE
Enero	134	144
Febrero	288	226
Marzo	272	209
Abril	223	219
Mayo	248	355
Junio	2	311
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
TOTAL	1.167	1.464

Fuente Grupo de Ordenamiento Territorial

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL

Cuadro Resumen Procedimientos – Actividades Realizadas en el Año 2014

INFORME DE GESTION AÑO 2014	
Viabilidad de uso del suelo	998
Concepto de publicidad exterior visual	38
Legalización de asentamientos	30
Planes de implantación	15
Plan Parcial	7
Categorización de parqueaderos	1
Licencia de intervención y ocupación de espacio público - roturas	508
Control de obra	561
Perfil vial	173
Cerramiento de lotes	14
Certificado de uso del suelo	485
Acciones populares	374
Tutelas	256
Delimitación de barrios	12

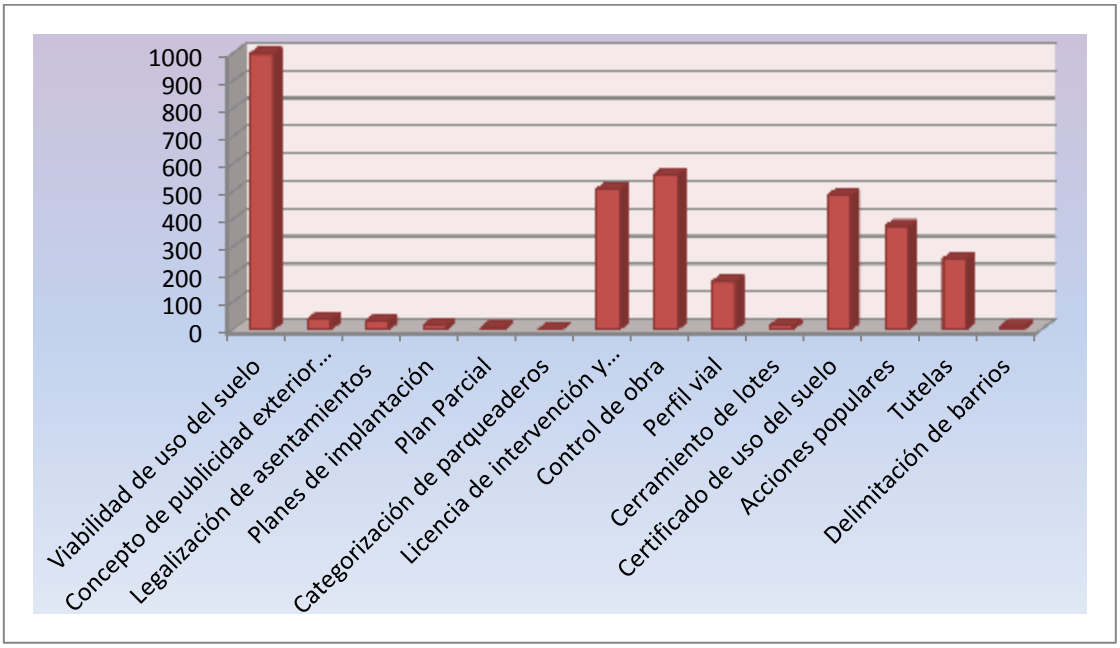
1000
900
800
700
600
500
400
300
200
100
0
Viabilidad de uso del suelo
Concepto de publicidad exterior...
Legalización de asentamientos
Planes de implantación
Plan Parcial
Categorización de parqueaderos
Licencia de intervención y...
Control de obra
Perfil vial
Cerramiento de lotes
Certificado de uso del suelo
Acciones populares
Tutelas
Delimitación de barrios